LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL MOSQUERA – CUNDINAMARCA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-795-2023

Yo, **YOHANNA ALEJANDRA GOMEZ JEREZ** Directora de Gestión y Desarrollo Educativo, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. CPS-795-2023, suscrito por la ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA y **ENID YANIRA RINCON MACIAS**, identificado(a) con el No. 39708465 certifico que el (la) contratista cumplió con lasobligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del día (17) diecisiete del mes de julio de 2023, hasta el dieciséis (16) de agosto de 2023.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	16 de mayo de 2023	2023001720	22.558.200
POLIZA	N/A	N/A	N/A
ESTAMPILLA	15 de mayo de 2023	53139	226.000
FECHA DE INICIO	17 de mayo de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de diciembre de 2023		
VALOR CONTRATO	22.558.200		
VALOR MENSUAL	$ 3.222.600,00		

SEGURIDAD SOCIAL		
PERIODO COTIZADO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR
Julio 2023	1056193043	$ 374.300

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la secretaria de Hacienda Municipal para que efectué el respectivo pago, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2023.

YOHANNA ALEJANDRA GOMEZ JEREZ
Directora de Gestión y Desarrollo Educativo